

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2015-3705 *Información pública de solicitud de reparación de cubierta y fachadas de casa-cuadra en suelo rústico, en Santibáñez.*

Presentada en este Ayuntamiento solicitud para reparación en suelo rústico de casa-cuadra en Santibáñez, polígono 17, parcela 206, municipio de Cabezón de la Sal, a instancia de don José Antonio García Revuelta, se expone al público por plazo de 15 días, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, según lo previsto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, de Modificación de la Ley de Cantabria 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficinas de 9 a 14 horas, para deducir alegaciones.

Cabezón de la Sal, 10 de marzo de 2015.

La alcaldesa,

María Esther Merino Portugal.

2015/3705